

La evaluación del aprendizaje

Learning Assessment

*Lic. Luis Felipe Suárez-Pagés, luisf@uo.edu.cu;
Dra. C. Graciela Nápoles-Quiñones, graciela.napoles@uo.edu.cu*

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. Puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje. Este trabajo responde a la pregunta ¿Cómo evaluar el aprendizaje? Para dominar un determinado conocimiento es necesario desarrollar diversas actividades: se requiere tener información básica que debe ser memorizada, entender el lenguaje a través del cual se comunica esa información, comprender las relaciones lógicas entre la información y ciertos procedimientos para procesarla, tener alguna noción sobre el uso de ese conocimiento.

Palabras Clave: Aprendizaje, evaluación, estudiantes.

Abstract

Learning is the process through which are acquired or modify abilities, skills, knowledge, behaviors or values as a result of the study, experience, instruction, reasoning and observation. It can be analyzed from different perspectives, so there are different theories of learning. This paper answers the question How to evaluate learning? To master a specific knowledge is necessary to develop various activities required to have basic information that should be memorized, understand the language through which that information is communicated, understand the logical relationships between information and certain procedures for processing, have some notion of the use of that knowledge.

Key words: Learning, Assessment, Students.

Introducción

Desde las épocas más remotas de la Humanidad, el hombre se formó un concepto crítico sobre el grado de perfección con que eran satisfechas sus necesidades. Al manejar sus elementales herramientas ya juzgaba y comparaba sus resultados y de esta forma llegaba a una idea cualitativa sobre estos. Se puede decir que, a lo largo de los siglos, el progreso humano ha sido impulsado por estos juicios de valor.

La educación debe ser un proceso de mejora continua, ya que la educación comienza al nacer el individuo y sólo acaba cuando muere, pero además no se puede esperar que la persona mal formada sea reprocesada teniendo en cuenta que la formación de la personalidad es un proceso prolongado, continuo y acumulativo. Se debe brindar una educación de calidad evitando cometer errores, mediante un perfeccionamiento continuo de todos los elementos que intervienen en el proceso. La satisfacción de los alumnos, padres, trabajadores de la institución, la comunidad y como eslabón final la sociedad es otro elemento esencial. Por ello el proceso debe estar dirigido a satisfacer las necesidades de todos y cada uno de ellos, tanto de los que forman parte de la organización como de los externos, pero esencialmente viendo al estudiante como centro.

El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje. El aprendizaje es una de las funciones mentales más importantes en humanos, animales y sistemas artificiales.

El aprendizaje humano está relacionado con la educación y el desarrollo personal. Debe estar orientado de forma adecuada y es favorecido cuando el individuo está motivado. ¿Cómo evaluar ese aprendizaje?

Desarrollo

La palabra aprendizaje no siempre ha contado con una definición clara. Se ha pasado de una concepción conductista del mismo a una visión de este donde cada vez se incorporan más componentes cognitivos. Y aunque existen variadas definiciones como teorías elaboradas para explicarlo, se podría afirmar que el aprendizaje sería “un cambio

más o menos permanente de conducta que se produce como resultado de la práctica” (Kimble, 1971; Beltrán, 1984, citado en Beltrán, 1993). Es un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia (Feldman, 2005). En primer lugar, supone un cambio conductual o un cambio en la capacidad conductual. En segundo, dicho cambio debe ser perdurable en el tiempo. En tercero, es fundamental que ocurra a través de la práctica o de otras formas de experiencia como observar a otras personas.

En psicología, dicho término es definido como una modificación relativamente permanente del comportamiento o del potencial de comportamiento que resulta de ejercicio de la experiencia que se ha vivido. Durante el proceso de educación, se refiere mucho más a la adquisición de conocimientos en el salón de clase, a la adquisición de habilidades prácticas y técnicas, entendiendo estas como aquellas ligadas a nuestra vida profesional o a la adquisición de hábitos de vida tales como la disciplina, responsabilidad y motivación. En efecto, es definido durante el proceso educativo como adquisición e integración de nuevo conocimiento con el fin de poderlo utilizar de manera funcional. En todos los ambientes educativos, el proceso de aprendizaje proviene de una aproximación formal.

Por eso cuando se habla de aprendizaje se hace referencia a una enorme cantidad de información que se va adquiriendo desde antes de nacer y que permite la organización gradual de la capacidad cognitiva de cada individuo. Esta información se adquiere por la experiencia directa con el entorno físico y cultural en el cual se vive. Casi todos los comportamientos humanos son el resultado de aprendizajes muy elaborados: se aprende a comer, a caminar, a hablar, a relacionarse con otros, a ubicarse en el espacio, a identificar el peligro. También se aprenden comportamientos intelectuales complejos, como el uso de lenguajes simbólicos (la lengua, la matemática, la música), a través de los cuales es posible acumular nueva información.

Tipos de aprendizaje

Los aprendizajes más comunes citados por la literatura de pedagogía:

- Receptivo: en este tipo el sujeto sólo necesita comprender el contenido para poder reproducirlo, pero no descubre nada.
- Por descubrimiento: el sujeto no recibe los contenidos de forma pasiva; descubre los conceptos y sus relaciones y los reordena para adaptarlos a su esquema cognitivo.

- Repetitivo: se produce cuando el alumno memoriza contenidos sin comprenderlos o relacionarlos con sus conocimientos previos, no encuentra significado a los contenidos estudiados.
- Significativo: Donde el sujeto relaciona sus conocimientos previos con los nuevos dotándolos así de coherencia respecto a sus estructuras cognitivas.
- Observacional: El que se da al observar el comportamiento de otra persona, llamada modelo.
- Latente: En el que se adquiere un nuevo comportamiento, pero no se demuestra hasta que se ofrece algún incentivo para manifestarlo.

¿Cómo evaluar ese aprendizaje?

Para ello debemos tener en cuenta:

Desempeño escolar:

La evaluación que hacen los profesores de sus estudiantes incorpora muchos aspectos de carácter formal e informal que de una u otra manera apuntan a hacer juicios de valor sobre el desempeño escolar. Este concepto, en el lenguaje cotidiano de las instituciones educativas, involucra tanto los resultados académicos como muchos comportamientos y actitudes de los jóvenes.

No es extraño que un estudiante sea considerado excelente por un docente, mientras otro lo califica de una forma bastante negativa. Si se confronta el criterio de los educadores con respecto a las tareas escolares, por ejemplo, puede encontrarse que existe una amplia disparidad de criterios: para algunos son muy importantes, otros les dan poco valor; algunos consideran que deben ser muy creativas, mientras otros insisten en ejercicios repetitivos; hay quienes piensan que deben ser divertidas y quienes opinan que son para formar hábitos de disciplina. Y también está la experiencia de los estudiantes que se quejan porque son muy largas y nunca son revisadas con juicio, porque sienten que las calificaciones que reciben no corresponden al esfuerzo hecho.

De otra parte es importante tener en cuenta las diferencias individuales entre los estudiantes, pues cada uno tiene sus propias características de personalidad, sus propias maneras de aprender y sus propias expectativas personales. No todos los estudiantes tienen el mismo tipo de inteligencia, ni experimentan el mismo interés hacia todos los campos del conocimiento que les propone la escuela. Los estudios más recientes

encuentran que las emociones determinan en forma muy fuerte las posibilidades de aprendizaje.

Esto significa que no se puede valorar de igual forma a un estudiante extremadamente tímido que a uno muy extrovertido, ni a uno que goza de plena estabilidad emocional que a otro que vive situaciones traumáticas. En este contexto de la pedagogía es posible establecer formas de evaluación adecuadas para aspectos específicos, como el aprendizaje concreto de disciplinas intelectuales, competencias comunicativas, adquisición y manejo de información, habilidades laborales, etc.

Evaluación del aprendizaje:

Lo primero, es tener en cuenta qué se pretende evaluar, qué aprendizajes de los alumnos se quieren verificar. Cada docente debe tener claridad sobre los objetivos de aprendizaje que ha propuesto a sus estudiantes en lo referente a su asignatura o al conjunto de ‘competencias’ que pretende ayudar a desarrollar en ellos.

Para dominar un determinado conocimiento es necesario desarrollar diversas actividades: se requiere tener información básica que debe ser memorizada, entender el lenguaje a través del cual se comunica esa información, comprender las relaciones lógicas entre la información y ciertos procedimientos para procesarla, tener alguna noción sobre el uso de ese conocimiento.

Por esto para evaluar es necesario precisar en cada caso qué se quiere indagar y con qué fin, de manera que tanto el maestro como sus alumnos puedan aprender del resultado de la evaluación y concertar estrategias para mejorar sus desempeños.

En la matemática, la física o la química, la enseñanza se centra sobre todo en procedimientos que conducen a la solución de problemas y, en consecuencia, las evaluaciones se centran en la resolución de ejercicios que requieren conocer unas fórmulas y algoritmos que deben aplicarse correctamente. Bajo estos esquemas, muy conocidos y utilizados, la evaluación suele arrojar resultados precisos de acierto o error.

Es importante establecer si los estudiantes son capaces de relacionar temas, de hacer apreciaciones y valoraciones sobre acontecimientos sociales o naturales, de idear procedimientos metodológicos propios para solucionar problemas de su cotidianidad, de hallar formas para comunicar sus hallazgos y preocupaciones, de plantear preguntas propias frente a los enigmas que les plantea la realidad.

De aquí surgen preguntas muy interesantes que seguramente darán lugar a iniciativas innovadoras:

- ¿Cómo evaluar la capacidad de los estudiantes para hacer preguntas sobre eventos de la vida diaria?
- ¿Cómo evaluar la capacidad de inventar estrategias para resolver problemas?
- ¿Cómo identificar el talento particular de cada estudiante en relación con determinados campos del conocimiento?
- ¿Cómo establecer relaciones entre los intereses de los alumnos y su capacidad de aprendizaje?
- ¿Cómo identificar las dificultades específicas de un estudiante para progresar en determinados estudiantes?
- ¿Cómo identificar los estilos y ritmos de aprendizaje?
- ¿Cómo explorar la cantidad y calidad de información que tienen los estudiantes sobre determinados temas?

La respuesta a este tipo de preguntas dará lugar al hallazgo de muchas formas interesantes de evaluación que, seguramente, ayudarán a los profesores y estudiantes a descubrir nuevos caminos para aprender. Es posible que se descubran formas de trabajo escolar basadas en listados de preguntas construidas colectivamente por los alumnos. Las preguntas constituyen un modo indirecto de averiguar cuánta información se tiene sobre un tema.

El uso de pruebas, previas y cuestionarios puede ser útil para evaluar algunas cosas, pero no agota las posibilidades de evaluación que ayudan a mejorar la calidad de la enseñanza. Por esto es importante compartir experiencias y experimentar nuevas metodologías de evaluación que resulten interesantes para todos.

Diálogo nacional sobre la evaluación del aprendizaje en el aula 2008 año de la Evaluación en Colombia

Se entiende por Evaluación “(...) un proceso sistemático de indagación y comprensión de la realidad educativa que pretende la emisión de un juicio de valor sobre la misma, orientado a la toma de decisiones y la mejora” (Jornet, 2009).

La evaluación de los aprendizajes es un proceso permanente de información y reflexión sobre el proceso de producción de los mismos y requiere para su ejecución de la realización de los siguientes procesos:

- Recolección y selección de información sobre los aprendizajes de los alumnos, a través de la interacción con ellos, la aplicación de instrumentos, las situaciones de evaluación, etcétera.
- Interpretación y valoración de los aprendizajes en términos del grado de desarrollo de los criterios de evaluación establecidos en cada área y, por ende, el grado de desarrollo de la competencia. La valoración debe darse en términos cualitativos.
- Toma de decisión, que involucra el establecimiento de un plan de acción que permita al alumno conocer, reforzar y estimular los aprendizajes que debe desarrollar con la ayuda del docente, quien deberá planificar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, según las conclusiones a las que se llegue en la evaluación.

Características de la evaluación del aprendizaje:

- Integral.
- Continua.
- Reguladora del proceso educativo.
- Orientadora.
- Compartida-democrática.

En FPE, el objetivo de la evaluación del proceso del alumnado es conocer si ha alcanzado, para cada módulo profesional, las capacidades terminales y las capacidades más elementales de las que están compuestos (criterios de evaluación), con la finalidad de valorar si dispone de la competencia profesional que acredita el título.

- **Integral:** involucra las dimensiones intelectual, social, afectiva, motriz y axiológica del alumno; así como a los demás elementos y actores del proceso educativo, y las condiciones del entorno socio-económico y cultural que inciden en el mismo.

- **Continua:** se realiza a lo largo del proceso educativo en sus distintos momentos: al inicio, durante y al final del mismo, de manera que los resultados de la evaluación no se conozcan sólo al final, sino durante todo el proceso.
- **Sistemática:** se organiza y desarrolla en etapas debidamente planificadas, en las que se formulan de manera previa los aprendizajes a evaluar y se utilizan técnicas e instrumentos válidos y confiables para la obtención de información pertinente y relevante sobre las necesidades y logros de los estudiantes. Sin embargo, esto no exime el recojo de información ocasional mediante técnicas no formales, como la observación casual o no planificada.
- **Participativa:** posibilita la intervención de los distintos actores en el proceso de evaluación, comprometiendo a los docentes, directores, estudiantes y padres de familia en el mejoramiento de los aprendizajes, a través de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- **Flexible:** toma en cuenta las características del contexto donde se desarrolla el proceso educativo, las particularidades, necesidades, posibilidades e intereses de cada estudiante, así como sus diferentes ritmos y estilos para la adecuación de las técnicas, instrumentos y procedimientos de evaluación.

Se trata de un proceso sistemático; es decir, la evaluación debe ser un proceso racionalmente planificado como parte del desarrollo de la enseñanza, de forma que no debe entenderse como algo aislado, ni improvisado, ni desconectado del diseño y desarrollo de la docencia. De indagación y comprensión de la realidad educativa; en este sentido, el elemento fundamental radica en el acercamiento a la realidad para conocerla adecuadamente y comprenderla, de forma que no puede darse una evaluación de calidad si no se sustenta sobre un grado de comprensión suficiente de la situación educativa de lo evaluado.

Pretende la emisión de un juicio de valor sobre la misma; finalmente se requiere emitir un juicio de valor, basado en criterios objetivos u objetivables, se entiende que un elemento de objetivación imprescindible en el contexto de la evaluación educativa es el consenso intersubjetivo que pueden manifestar expertos en educación acerca de la calidad de los fenómenos educativos evaluados. Orientado a la toma de decisiones; es la base necesaria para poder tomar decisiones –de cualquier tipo, sean de mejora (evaluación formativa) o de rendición de cuentas (evaluación sumativa). La mejora solo

puede entenderse que una evaluación es de calidad, si permite identificar no sólo los elementos que requieren mejora, sino el cómo dinamizar el proceso de mejora o innovación, es decir, el carácter formativo se identifica como un componente fundamental para cualquier evaluación.

La evaluación es una reflexión, un control de calidad sobre lo que se hace, un análisis y luego una toma de decisiones. Una de ellas, en el caso del aprendizaje, es calificar al alumno pero no la única y a veces ni la más importante

En el transcurso de los últimos años, el tema de la evaluación ha alcanzado un protagonismo evidente hasta convertirse en uno de los aspectos centrales de discusiones, reflexiones y debates pedagógicos. ¿El motivo?... pocas tareas provocan tantas dudas, y contradicciones a los docentes, como las relacionadas con la evaluación y las actuaciones o decisiones asociadas a ella.

Cuando se habla de evaluación se piensa, de forma prioritaria e incluso exclusiva, en los resultados obtenidos por los alumnos. Hoy en día éste sigue siendo el principal punto de mira de cualquier aproximación al hecho evaluador. El profesorado, los padres, los propios alumnos y el propio Sistema, se refieren a la evaluación como el instrumento calificador, en el cual el sujeto de la evaluación es el alumno y sólo él, y el objeto de la evaluación son los aprendizajes realizados según objetivos mínimos para todos.

Resultados

- La evaluación del aprendizaje exige que se relacione con la realidad que se evalúa y el momento en que se aplica la evaluación.
- Este puede ser evaluado, tanto por evaluadores externos como por evaluadores internos, por lo que su aplicación resulta muy importante.
- La evaluación debe utilizar una metodología coherente y factible para dicha evaluación, tomando como punto de partida un proceso de planeación estratégica que diagnostique la situación real.

Conclusión

1. *La evaluación del aprendizaje debe valorar el desarrollo del profesional en formación en su integridad y en sus contextos de actuación, utilizándose informaciones variadas, con un enfoque personalizado, que contribuya a la formación de la personalidad y ofrezca modelos de actuación. La evaluación*

revela las transformaciones positivas y carencias expresadas en la formación evidenciándose vacíos en la teoría tales como: la sistematización orientadora formativa de la evaluación del aprendizaje.

Referencias bibliográficas

1. Abrile de Vollmer, M. I. (1994). *Nuevas demandas a la educación y a la institución escolar y la profesionalización de los docentes*. Recuperado de <http://rieoei.org/oeivirt/rie05a01.htm>
2. Aguerro, I. (1991). *Innovaciones y calidad de la educación*. Recuperado de <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/91653>
3. Aguerro, I. (1996). *La calidad de la Educación: Ejes para la definición y evaluación*. Recuperado de <http://campus-oei.org/calidad/aguerro.htm>
4. Alonso R., S. (1995). *El Control Total de Calidad en la Educación*. La Habana: IPLAC.
5. *Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (1996). Recuperado de <http://www.oei.es/oeivirt/superior3.htm>
6. Martínez Ll., M. (1998). *Calidad Educativa, actividad pedagógica y creatividad*. La Habana: Editorial Academia.
7. Munch, L. (1994). *Más allá de la Excelencia y de la Calidad Total*. México: Editorial Trillas.
8. Tejedor, F.; Montero J.; M. L. (1998). *Indicadores de la calidad docente para la evaluación del profesor universitario*. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/23764107>
9. Tiana, A.; Santiangelo, H. (1996). *Evaluación de la calidad de la educación*. Recuperado de <http://rieoei.org/oeivirt/rie10.htm>